

RV: PARTICION ROMAN JIMENEZ LOPEZ 2019-186

Jorge sossa orozco <deryjusticia-@hotmail.com>

Jue 19/05/2022 12:35 PM

Para: Juzgado 28 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Jorge sossa orozco

Enviado: miércoles, 18 de mayo de 2022 10:32 a. m.

Para: Juzgado 28 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PARTICION ROMAN JIMENEZ LOPEZ 2019-186

Me permito allegar el correspondiente trabajo de partición y adjudicación

Doctor

LUIS BENJAMIN ALVARADO ALONSO

JUEZ 28 DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTA

**PROCESO SUCESION INTESTADA DEL CAUSANTE ROMAN JIMENEZ
LOPEZ**

SUCESIÓN INTESTADA No. 2019-186

JORGE SOSSA OROZCO, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.046.802 expedida en Bogotá, con tarjeta profesional No. 72.474 del C. S. de la J., en mi calidad de **PARTIDOR** debidamente designado por el señor Juez mediante auto del de agosto de 2021 dentro del proceso de **SUCESION** de la referencia, comedidamente me permito presentar el **TRABAJO DE PARTICION Y ADJUDICACION**, en los términos ordenados por el Juzgado 28 Civil de Familia de Bogotá D.C., designación realizada el 31 de agosto de 2021 y de acuerdo a los **INVENTARIOS y AVALUOS** objeto de aprobación por parte de su despacho en audiencia del pasado 31 DE MAYO DE 2021 en este sentido, me permito colocar a consideración de su Despacho y las partes, el respectivo **TRABAJO** de **PARTICION** y **ADUJICACION** en los siguientes términos:

I. HECHOS OBJETO DE LA PARTICION

PRIMERO: El señor **ROMAN JIMENEZ LOPEZ**, falleció en la ciudad de Bogotá, D.C., el día doce (12) de marzo de dos mil diecisiete (2017), siendo Bogotá, el último lugar de su domicilio.

SEGUNDO: El causante **ROMAN JIMENEZ LOPEZ** convivió con la señora **ANA CECILIA CASTIBLANCO CASTIBLANCO**.

TERCERO: Durante la convivencia del señor **ROMAN JIMENEZ LOPEZ** con la señora **ANA CECILIA CASTIBLANCO CASTIBLANCO**, se procrearon los siguientes hijos **ANDRES ALFREDO JIMENEZ CASTIBLANCO** y **DIEGO ALEXANDER JIMENEZ CASTIBLANCO**.

CUARTO: A la fecha de su fallecimiento el señor **ROMAN JIMENEZ LOPEZ** convivía con la señora **CARMEN ROSA SILVA QUIROGA** de cuya convivencia procrearon dos (2) hijos **LUZ MILENA JIMENEZ SILVA** y **JAVIER JIMENEZ SIILVA** hoy mayores de edad.

QUINTO: Mediante sentencia proferida por el Juzgado 4 Civil del Circuito de Familia de la ciudad de Bogotá, D.C., el día siete (7) de octubre de dos mil diecinueve (2019), se reconoció la existencia de la unión marital de hecho conformada por el causante **ROMAN JIMENEZ LOPEZ** y la señora **CARMEN ROSA SILVA QUIROGA** desde el día **primero** (1) de octubre de 1991 hasta el día 12 de marzo de 2017.

SEXTO: El señor **ROMAN JIMENEZ LOPEZ**, NO OTORGO testamento, razón por la cual se entiende que se trata de una sucesión intestada.

OCTAVO: En audiencia se realiza la Diligencia de Inventarios y Avalúos el día 31 de mayo de 2021 se imparte aprobación tanto a los activos y pasivos debidamente inventariados por las partes y objeto de conciliación, por intermedio de sus apoderados.

II. CONSIDERACIONES DEL PARTIDOR

El suscrito **PARTIDOR** debe recapitular que se trata de la **SUCESION INTESTADA** de quien en vida respondiera al nombre de **ROMAN JIMENEZ LOPEZ**, fallecido cuya sucesión se defirió a sus herederos desde el día de su muerte para ser recogida y los cuales fueron reconocidos con vocación hereditaria conforme a los autos que obran en el proceso

- a) **CARMEN ROSA SILVA QUIROGA** en su condición de compañera supérstite.
- b) **LUZ MILENA JIMENEZ SILVA**
- c) **JAVIER JIMENEZ SIILVA**
- d) **ANDRES ALFREDO JIMENEZ CASTIBLANCO**
- e) **DIEGO ALEXANDER JIMENEZ CASTEBLANCO.**

Todos los anteriores, en su condición de hijos legítimos del causante.

El partidor del cien por ciento (100%) del activo bruto, va a dejar un porcentaje equivalente a los cinco puntos doscientos tres por ciento (5.203%), es decir la suma DE DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE (\$19.225.527), para el pago de los pasivos. Los cuales se distribuye 50% para la compañera supérstite y 50% para los herederos; quedando un Noventa y cuatro punto setecientos noventa y siete porciento (94.797%) como activo líquido, es decir la suma de (\$358.502.973)

Este porcentaje se va a descontar del inmueble de matrícula No 50C-47807.

Para el pago del pasivo de las partidas 1 a la 4 se va asignar una sola partida en la hijuela de pasivos

III. CALIFICACION DE BIENES INVENTARIADOS

ACTIVOS INVENTARIADOS:

PRIMERA PARTIDA. 1. BIEN INMUEBLE: Un lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficiaria aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209

POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanny Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro AVALÚO: Para efectos de la sucesión, se allega avalúo catastral del año 2021 . a.) Avalúo catastral es de.....\$246.339.000 Doscientos cuarenta y seis millones trescientos treinta y nueve mil pesos mcte. Mas el 50% conforme lo señala el Artículo 444 del numeral 4º. Del C.G.P. es de.....\$123.169.500 Ciento veintitrés millones ciento sesenta y nueve mil quinientos pesos.

El Avalúo de este inmueble corresponde a: TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

-----**\$369.508.500**

2. SEGUNDA PARTIDA

VEHICULO AUTOMOTOR. Un vehículo de placas CSC 696 marca Kia línea Sportage modelo 1998 cilindraje 2000 color plata trigo servicio particular clase de vehículo campero tipo carrocería cabinado combustible y gasolina capacidad 5 número de motor fe796415 número de serie knja5535 w5120140 número de chasis knaja5535w55120140 vehículo que está en cabeza del causante Román Jiménez López. AVALÚO: Para efectos de la sucesión, se allega impuesto del año 2021. a.) Avalúo impuesto es de.....\$5.480.000 Cinco millones cuatrocientos ochenta mil pesos mcte. Mas el 50% conforme lo señala el Artículo 444 del numeral 4º Numeral 5º. Del C.G.P. es de.....\$ 2.740.000 Dos millones setecientos cuarenta mil pesos.

El Avalúo de este inmueble corresponde a: OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE..... \$ 8.220.000

TOTAL, ACTIVO INVENTARIADO: Trescientos setenta y siete millones setecientos veintiocho mil quinientos pesos.....\$ 377.728.500

PASIVOS:

PARTIDA PRIMERA: La Sucesión debe a La cónyuge **supérstite CARMEN ROSA SILVA QUIROGA**, a **LUZ MILENA JIMENEZ SILVA** y **JAVIER JIMENEZ SILVA**, estos dos últimos herederos la suma de OCHOCIENTOS TREINTA DOS MIL PESOS mcte, (\$832.000) por concepto de IMPUESTO PREDIAL del año 2017, del inmueble ubicado en la Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807.

Anexo: El pago de impuesto predial del año 2017.

VALE ESTA PARTIDA.....\$ 832.000

PARTIDA SEGUNDA: La Sucesión debe a La cónyuge **supérstite CARMEN ROSA SILVA QUIROGA**, a **LUZ MILENA JIMENEZ SILVA** y **JAVIER JIMENEZ SILVA**, estos dos últimos herederos la suma de NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE. (\$958.000) por concepto de IMPUESTO PREDIAL del año 2018, del inmueble ubicado en la Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. Anexo: El pago de impuesto predial del año 2018.

VALE ESTA PARTIDA.....\$ 958.000

PARTIDA TERCERA: La Sucesión debe a La cónyuge **supérstite CARMEN ROSA SILVA QUIROGA**, a **LUZ MILENA JIMENEZ SILVA** y **JAVIER JIMENEZ SILVA**, estos dos últimos herederos la suma de UN MILLON CIENTO DOS MIL PESOS MCTE. (\$1.102.000) por concepto de IMPUESTO PREDIAL del año 2019, del inmueble ubicado en la Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con

número de matrícula 50C-47807. Anexo: El pago de impuesto predial del año 2019.

VALE ESTA PARTIDA.....\$ 1.102.000

PARTIDA CUARTA: La Sucesión debe a La cónyuge supérstite CARMEN ROSA SILVA QUIROGA, a LUZ MILENA JIMENEZ SILVA y JAVIER JIMENEZ SILVA, estos dos últimos herederos la suma de UN MILLON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE. (\$1.199.000) por concepto de IMPUESTO PREDIAL del año 2020, del inmueble ubicado en la Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. Anexo: El pago de impuesto predial del año 2020-

VALE ESTA PARTIDA.....\$ 1.199.000

PARTIDA QUINTA: La sucesión debe al heredero JAVIER JIMENEZ SILVA, la suma de \$ 10.512.000 Diez millones quinientos doce mil pesos mte. Por concepto de Parquaderos de la volqueta doble troque de placas SKB 221. Anexo: Constancia y Recibos de pago.

VALE ESTA PARTIDA\$ 10.512.000

PARTIDA SEXTA: La sucesión debe a los herederos LUZ MILENA JIMENEZ SILVA Y JAVIER JIMENEZ SILVA la suma de \$1.440.000 Un millón cuatrocientos cuarenta mil mcte. Por concepto de Intereses y dineros abonados a la letra de cambio de fecha 01 de noviembre del 2016 por valor de Dos millones de pesos mcte (\$2.000.000) que adeudaba el señor Roman Jimenez (q.e.p.d) al señor Pedro Jose Silva. Anexo: fotocopia de la letra de cambio, consignación realizada a la cuenta del Causante Román Jiménez (q.e.p.d), y 24 recibos de los intereses y dineros pagados por valor de \$60.000 mil pesos cada uno.

VALE ESTA PARTIDA.....\$ 1.440.000

PARTIDA SEPTIMA: La sucesión debe a secretaria de movilidad la suma de Un millón novecientos cincuenta y dos mil pesos mcte. (\$1.952.000 mcte) los impuestos del año 2017- al año 2021 del vehículo automotor de placas CSC 696

marca Kia línea Sportage modelo 1998 cilindraje 2000 color plata trigo servicio particular clase de vehículo campero tipo carrocería cabinado combustible y gasolina capacidad 5 número de motor fe796415 número de serie knja5535 w5120140 número de chasis knja5535w55120140 vehículo que está en cabeza del causante Román Jiménez López, el cual debe estar al día para cualquier trámite. Anexo: Recibos de impuestos del vehículo de los años 2017-2018-2019-2020- 2021

VALE ESTA PARTIDA.....\$ 1.952.000

PARTIDA OCTAVA: La Sucesión debe la suma de UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL PESOS MCTE. (\$1.217.000) por concepto de IMPUESTO PREDIAL del año 2021, del inmueble ubicado en la Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807

VALE ESTA PARTIDA.....\$ 1.217.000

VALOR TOTAL PASIVOS INVENTARIADOS-----
-----\$ 19.212.000

IV. RELACIÓN DE LOS ACTIVOS APROBADOS EN DILIGENCIA INVENTARIOS Y AVALUOS.

PARTIDA 1-----\$ 369.508.500

PARTIDA 2-----\$ 8.220.000

TOTAL 1 Y 2 PARTIDAS-----\$ 377.728.500

V. RELACIÓN DE LOS PASIVOS APROBADOS EN DILIGENCIA DE INVENTARIOS AVALUOS ADICIONALES

LAS PARTIDAS 1,2,3,4,5,6,7 Y 8 FUERON APROBADAS EN LA AUDIENCIA APROBACION DE INVENTARIOS Y AVALUOS –PASIVOS DEL TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE 2022. RAZON POR LA CUAL SE TENDRAN EN CUENTA PARA EFECTOS DEL PRESENTE TRABAJO DE PARTCION Y ADJUDUCACION.

PRIMER PASIVO	\$	832.000
SEGUNDO PASIVO	\$	958.000
TERCER PASIVO	\$	1.102.000
CUARTO PASIVO	\$	1.199.000
QUINTO PASIVO	\$	10.512.000
SEXTO PASIVO	\$	1.440.000
SEPTIMO PASIVO	\$	1.952.000
OCTAVO PASIVO	\$	1.217.000

TOTAL, DE LOS PASIVOS INVENTARIADOS		
SUMAN	\$	19.212.000

VI. RELACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

TOTAL, DE LOS ACTIVOS -----	\$	377.728.500
SUMAN LOS PASIVOS -----	\$	19.212.000
TOTAL, ACTIVO LÍQUIDO PARTIBLE -----	\$	358.516.500

Teniendo en cuenta la Relación de Inventarios y Avalúos presentados dentro del proceso y aprobados en audiencia por la señora Juez, procedo a realizar la partición en los siguientes términos:

VII. LIQUIDACION

COMPAÑERO	ACTIVO BRUTO	PASIVO	ACTIVO LIQUIDO
RAMON JIMENEZ L	\$188.864.250	\$9.612.763.50	\$179.251.486
CARMEN ROSA SILVA	\$188.864.250	\$9.612.763.50	\$179.251.486
TOTAL	\$377.728.500	\$19.225.527	\$358.502.973

ACTIVO LIQUIDO PARTIBLE que representa el 94.797%% queda en cabeza de La señora CARMEN ROSA SILVA QUIROGA, compañera

supérstite le corresponde el CINCUENTA POR CIENTO (50%), de este valor y al señor **ROMAN JIMENEZ LOPEZ (+)** el otro 50% que se va a distribuir entre sus herederos.

En igual sentido se distribuirá los pasivos que corresponden a un (5.203%), entre la cónyuge en un 50% y los herederos en un 50%.

VIII. DISTRIBUCION Y ADJUDICACION

1. HIJUELA NUMERO UNO PARA CARMEN ROSA SILVA QUIROGA IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 41.728.424 EN SU CONDICION DE COMPAÑERA SUPERSTITE DEL CAUSANTE ROMAN JIMENEZ LOPEZ

PARTIDA PRIMERA: Se le adjudica un derecho común y proindiviso, equivalente al **(47.3985%)** del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los

Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE: -----\$175.141.486

PARTIDA SEGUNDA: Se le adjudica un derecho común y proindiviso, equivalente al (50%) De Un vehículo de placas CSC 696 marca Kia línea Sportage modelo 1998 cilindraje 2000 color plata trigo servicio particular clase de vehículo campero tipo carrocería cabinado combustible y gasolina capacidad 5 número de motor fe796415 número de serie knja5535 w5120140 número de chasis knaja5535w55120140 vehículo que está en cabeza del causante Román Jiménez López.

VALE ESTA PARTIDA LA SUMA DE\$ 4.110.000

IX RESUMEN ADJUDICACION REALIZADA A LA CONYUGE SOBREVINIENTE CARMEN ROSA SILVA QUIROGA

VALE LA PARTIDA PRIMERA-----\$ 175.141.486

VALE LA PARTIDA SEGUNDA-----\$ 4.110.000

TOTAL, DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS-----\$ 179.251.486

2. HIJUELANUMERO DOS PARA LUZ MILENA JIMENEZ SILVA IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 1022385975 EN SU CONDICION DE HIJA LEGITIMA DE LA CAUSANTE ROMAN JIMENZ LOPEZ

PARTIDA PRIMERA: Se le adjudica un derecho común y proindiviso, equivalente al (11.849652%) del inmueble Un lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE: -----\$43.785.372

PARTIDA SEGUNDA: Se le adjudica un derecho común y proindiviso, equivalente al (12.5%) De vehículo de placas CSC 696 marca Kia línea Sportage modelo 1998 cilindraje 2000 color plata trigo servicio particular clase de vehículo campero tipo carrocería cabinado combustible y gasolina capacidad

5 número de motor fe796415 número de serie knja5535 w5120140 número de chasis knja5535w55120140 vehículo que está en cabeza del causante Román Jiménez López. AVALÚO: Para efectos de la sucesión, se allega impuesto del año 2021.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE.....\$ 1.027.500

**X. RESUMEN ADJUDICACION REALIZADA A LA HEREDERA
LUZ MILENA JIMENEZ SILVA**

VALE LA PARTIDA PRIMERA-----\$ 43.785.372

VALE LA PARTIDA SEGUNDA-----\$ 1.027.500

TOTAL, DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS-----\$ 44.812.872

**3. HIJUELANUMERO TRES PARA JAVIER JIMENEZ SILVA
IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.
1022397909 EN SU CONDICION DE HIJO LEGITIMO DE LA
CAUSANTE ROMAN JIMENEZ LOPEZ**

PARTIDA PRIMERA: Se le adjudica un derecho común y proindiviso, equivalente al (11.849652%) del inmueble Un lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de

117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanny Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE: -----\$43.785.372

PARTIDA SEGUNDA: Se le adjudica un derecho común y proindiviso, equivalente al **(12.5%)** De Un vehículo de placas CSC 696 marca Kia línea Sportage modelo 1998 cilindraje 2000 color plata trigo servicio particular clase de vehículo campero tipo carrocería cabinado combustible y gasolina capacidad 5 número de motor fe796415 número de serie knja5535 w5120140 número de chasis knaja5535w55120140 vehículo que está en cabeza del causante Román Jiménez López. AVALÚO: Para efectos de la sucesión, se allega impuesto del año 2021.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE: \$ 1.027.500

**XI. RESUMEN ADJUDICACION REALIZADA AL HEREDERO
JAVIER JIMENEZ SILVA**

VALE LA PARTIDA PRIMERA-----	\$	43.785.372
VALE LA PARTIDA SEGUNDA-----	\$	1.027.500
TOTAL, DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS-----	\$	44.812.872

4- HIJUELA NUMERO CUATRO PARA ANDRES ALFREDO JIMENEZ CASTIBLANCO IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.79.908.317 EN SU CONDICION DE HIJO LEGITIMO DE ROMAN JIMENEZ LOPEZ

PARTIDA PRIMERA: Se le adjudica un derecho común y proindiviso, equivalente al (11.849652%) De Un lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro AVALÚO: Para efectos de la sucesión, se allega avalúo catastral del año 2021

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:\$ 43.785.372

PARTIDA SEGUNDA: Se le adjudica un derecho común y proindiviso, equivalente al (12.5%) De Un vehículo de placas CSC 696 marca Kia línea Sportage modelo 1998 cilindraje 2000 color plata trigo servicio particular clase de vehículo campero tipo carrocería cabinado combustible y gasolina capacidad 5 número de motor fe796415 número de serie knja5535 w5120140 número de chasis knja5535w55120140 vehículo que está en cabeza del causante Román Jiménez López. AVALÚO: Para efectos de la sucesión, se allega impuesto del año 2021.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE: \$ 1.027.500

**XII. RESUMEN ADJUDICACION REALIZADA AL HEREDERO
ANDRES ALFREDO JIMENEZ CASTIBLANCO**

VALE LA PARTIDA PRIMERA-----\$ 43.785.372

VALE LA PARTIDA SEGUNDA-----\$ 1.027.500

TOTAL, DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS-----\$ 44.812.872

**5- HIJUELA NUMERO CINCO PARA DIEGO ALEXANDER JIMENEZ
CASTIBLANCO IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA
No.80.169.928 EN SU CONDICION DE HIJO LEGITIMO DEL
CAUSANTE ROMAN JIMENEZ LOPEZ**

PARTIDA PRIMERA: BIEN INMUEBLE: Un lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de

la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanny Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:\$ 43.785.372

PARTIDA SEGUNDA: VEHICULO AUTOMOTOR. Un vehículo de placas CSC 696 marca Kia línea Sportage modelo 1998 cilindraje 2000 color plata trigo servicio particular clase de vehículo campero tipo carrocería cabinado combustible y gasolina capacidad 5 número de motor fe796415 número de serie knja5535 w5120140 número de chasis knaja5535w55120140 vehículo que está en cabeza del causante Román Jiménez López.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:\$ 1.027.500

**XIII. RESUMEN ADJUDICACION REALIZADA AL HEREDERO
DIEGO ALEXANDER JIMENEZ CASTIBLANCO**

VALE LA PARTIDA PRIMERA-----\$ 43.785.372

VALE LA PARTIDA SEGUNDA-----\$ 1.027.500

TOTAL, DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS-----\$ 44.812.872

XIV. DEUDAS SOCIALES Y HEREDITARIAS

Para el pago de los pasivos se adjudicarán las siguientes Hijuelas

HIJUELA NUMERO SEIS PARA CARMEN ROSA SILVA QUIROGA IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 41.728.424 EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE ROMAN JIMENEZ LOPEZ

PARTIDA PRIMERA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en el Derecho de crédito a favor de La cónyuge supérstite **CARMEN ROSA SILVA QUIROGA, LUZ MILENA JIMENEZ SILVA y JAVIER JIMENEZ SILVA,** por concepto de **IMPUESTO PREDIAL del año 2017, 2018,2019 y 2020** del inmueble ubicado en la Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807, el cual se pagará con el **(0.554%) del derecho común y proindiviso,** del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficiaria aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 **TRADICIÓN.-** El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de

matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 2.047.077

PARTIDA SEGUNDA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en el Derecho de crédito a favor de JAVIER JIMENEZ SILVA, por el pago de la suma de \$ 10.512.000 Diez millones quinientos doce mil pesos mte. Por concepto de Parquaderos de la volqueta doble troque de placas SKB 221. El cual se pagará con el **(1.4225%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficiaria aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 **TRADICIÓN.-** El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 5.256.258

PARTIDA TERCERA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en el Derecho de crédito a favor de LUZ MILENA JIMENEZ SILVA Y JAVIER JIMENEZ SILVA la suma de \$1.440.000 Un millón cuatrocientos cuarenta mil mcte. Por concepto de Intereses y dineros abonados a la letra de cambio de fecha 01 de noviembre del 2016 por valor de Dos millones de pesos mcte (\$2.000.000) que adeudaba el señor Roman Jimenez (q.e.p.d) al señor Pedro Jose Silva. El cual se pagará con el **(0.195%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficiaria aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 **TRADICIÓN.-** El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 720.541

PARTIDA CUARTA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en las facturas de la secretaria de movilidad la suma de Un millón novecientos cincuenta y dos mil pesos mcte. (\$1.952.000 mcte) los impuestos del año 2017, 2018, 2019,2020 y 2021 del vehículo automotor de placas CSC 696 marca Kia línea Sportage modelo 1998 cilindraje 2000 color plata

trigo servicio particular clase de vehículo campero tipo carrocería cabinado combustible y gasolina capacidad 5 número de motor fe796415 número de serie knja5535 w5120140 número de chasis knja5535w55120140 vehículo que está en cabeza del causante Román Jiménez López, el cual debe estar al día para cualquier trámite. El cual se pagará con el **(0.265%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 **TRADICIÓN.-** El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 979.197

PARTIDA QUINTA: Se le adjudica para el pago del pasivo, en favor de la Secretaria de Hacienda de Bogotá, el cual está representado UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL PESOS MCTE. (\$1.217.000) por concepto de IMPUESTO PREDIAL del año 2021, del inmueble ubicado en la Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807

El cual se pagará con el **(0.165%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 **TRADICIÓN.-** El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 609.689

RESUMEN ADJUDICACION REALIZADA A LA CONYUGE SOBREVINIENTE CARMEN ROSA SILVA QUIROGA

VALE LA PARTIDA PRIMERA-----\$ 2.047.077

VALE LA PARTIDA SEGUNDA-----\$ 5.256.258

VALE LA PARTIDA TERCERA-----\$ 720.541

VALE LA PARTIDA CUARTA ----- \$ 979.167

VALE LA PARTIDA QUNTA -----	\$	609.689
TOTAL, DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS-----	\$	9.612.732

HIJUELA NUMERO SIETE PARA LUZ MILENA JIMENEZ SILVA IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 1022385975 EN SU CONDICION DE HIJA LEGITIMA DE LA CAUSANTE ROMAN JIMENZ LOPEZ

PARTIDA PRIMERA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en el Derecho de crédito a favor de La cónyuge supérstite CARMEN ROSA SILVA QUIROGA, LUZ MILENA JIMENEZ SILVA y JAVIER JIMENEZ SILVA, por concepto de IMPUESTO PREDIAL del año 2017, 2018, 2019 y 2020 del inmueble ubicado en la Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807, el cual se pagará con el (0.1358%) del derecho común y proindiviso, del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm

con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 511.769

PARTIDA SEGUNDA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en el Derecho de crédito a favor de JAVIER JIMENEZ SILVA, por el pago de la suma de \$ 10.512.000 Diez millones quinientos doce mil pesos mte. Por concepto de Parquederos de la volqueta doble troque de placas SKB 221. El cual se pagará con el **(0.355625%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficiaria aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL

SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 1.314.065

PARTIDA TERCERA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en el Derecho de crédito a favor de LUZ MILENA JIMENEZ SILVA Y JAVIER JIMENEZ SILVA la suma de \$1.440.000 Un millón cuatrocientos cuarenta mil mcte. Por concepto de Intereses y dineros abonados a la letra de cambio de fecha 01 de noviembre del 2016 por valor de Dos millones de pesos mcte (\$2.000.000) que adeudaba el señor Roman Jimenez (q.e.p.d) al señor Pedro Jose Silva. El cual se pagará con el **(0.04875%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la

ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficiaria aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 180.135

PARTIDA CUARTA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en las facturas de la secretaria de movilidad la suma de Un millón novecientos cincuenta y dos mil pesos mcte. (\$1.952.000 mcte) los impuestos del año 2017, 2018, 2019,2020 y 2021 del vehículo automotor de placas CSC 696 marca Kia línea Sportage modelo 1998 cilindraje 2000 color plata trigo servicio particular clase de vehículo campero tipo carrocería cabinado combustible y gasolina capacidad 5 número de motor fe796415 número de serie knja5535 w5120140 número de chasis knaja5535w55120140 vehículo que está en cabeza del causante Román Jiménez López, el cual debe estar al día para cualquier trámite. El cual se pagará con el **(0.06625%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote

211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 244.799

PARTIDA QUINTA : Se le adjudica para el pago del pasivo, en favor de la Secretaria de Hacienda de Bogotá, el cual está representado UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL PESOS MCTE. (\$1.217.000) por concepto de IMPUESTO PREDIAL del año 2021, del inmueble ubicado

en la Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807; El cual se pagará con el **(0.04125%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficiaria aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 152.422

**RESUMEN ADJUDICACION REALIZADA A LUZ MILENA JIMENEZ
SILVA**

VALE LA PARTIDA PRIMERA-----	\$	511.769
VALE LA PARTIDA SEGUNDA-----	\$	1.314.065
VALE LA PARTIDA TERCERA-----	\$	180.135
VALE LA PARTIDA CUARTA -----	-\$	244.799
VALE LA PARTIDA QUINTA -----	\$	152.422
TOTAL, DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS-----	\$	2.403.190

**HIJUELA NUMERO OCHO PARA JAVIER JIMENEZ SILVA
IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 1022397909
EN SU CONDICION DE HIJO LEGITIMO DE LA CAUSANTE ROMAN
JIMENEZ LOPEZ**

PARTIDA PRIMERA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en el Derecho de crédito a favor de La cónyuge superviviente CARMEN ROSA SILVA QUIROGA, LUZ MILENA JIMENEZ SILVA y JAVIER JIMENEZ SILVA, por concepto de IMPUESTO PREDIAL del año 2017, 2018, 2019 y 2020 del inmueble ubicado en la Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807, el cual se pagará con el (0.1358%) del derecho común y proindiviso, del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San

Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 511.769

PARTIDA SEGUNDA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en el Derecho de crédito a favor de JAVIER JIMENEZ SILVA, por el pago de la suma de \$ 10.512.000 Diez millones quinientos doce mil pesos mte. Por concepto de Parqueros de la volqueta doble troque de placas SKB 221. El cual se pagará con el **(0.355625%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y

ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 1.314.065

PARTIDA TERCERA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en el Derecho de crédito a favor de LUZ MILENA JIMENEZ SILVA Y JAVIER JIMENEZ SILVA la suma de \$1.440.000 Un millón cuatrocientos cuarenta mil mcte. Por concepto de Intereses y dineros abonados a la letra de cambio de fecha 01 de noviembre del 2016 por valor de Dos millones de pesos mcte (\$2.000.000) que adeudaba el señor Roman Jimenez (q.e.p.d) al señor Pedro Jose Silva. El cual se pagará con el **(0.04875%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de

la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 180.135

PARTIDA CUARTA : Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en las facturas de la secretaria de movilidad la suma de Un millón novecientos cincuenta y dos mil pesos mcte. (\$1.952.000 mcte) los impuestos del año 2017, 2018, 2019,2020 y 2021 del vehículo automotor

de placas CSC 696 marca Kia línea Sportage modelo 1998 cilindraje 2000 color plata trigo servicio particular clase de vehículo campero tipo carrocería cabinado combustible y gasolina capacidad 5 número de motor fe796415 número de serie knja5535 w5120140 número de chasis knja5535w55120140 vehículo que está en cabeza del causante Román Jiménez López, el cual debe estar al día para cualquier trámite. El cual se pagará con el **(0.06625%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficiaria aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de

agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 244.799

PARTIDA QUINTA : Se le adjudica para el pago del pasivo, en favor de la Secretaria de Hacienda de Bogotá, el cual está representado UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL PESOS MCTE. (\$1.217.000) por concepto de IMPUESTO PREDIAL del año 2021, del inmueble ubicado en la Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807; El cual se pagará con el **(0.04125%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficiaria aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado

Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 152.422

RESUMEN ADJUDICACION REALIZADA A JAVIER JIMENEZ SILVA

VALE LA PARTIDA PRIMERA-----\$ 511.769

VALE LA PARTIDA SEGUNDA-----\$ 1.314.065

VALE LA PARTIDA TERCERA-----\$ 180.135

VALE LA PARTIDA CUARTA ----- \$ 244.799

VALE LA PARTIDA QUINTA -----\$ 152.422

TOTAL, DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS-----\$ 2.403.190

HIJUELA NUMERO NUEVE PARA ANDRES ALFREDO JIMENEZ CASTIBLANCO IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.79.908.317 EN SU CONDICION DE HIJO LEGITIMO DE ROMAN JIMENEZ LOPEZ

PARTIDA PRIMERA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en el Derecho de crédito a favor de La cónyuge supérstite CARMEN ROSA SILVA QUIROGA, LUZ MILENA JIMENEZ SILVA y JAVIER JIMENEZ SILVA, por concepto de IMPUESTO PREDIAL del año 2017, 2018,2019 y 2020 del inmueble ubicado en la Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807, el cual se pagará con el (0.1358%) del derecho común y proindiviso, del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él

levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 511.769

PARTIDA SEGUNDA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en el Derecho de crédito a favor de JAVIER JIMENEZ SILVA, por el pago de la suma de \$ 10.512.000 Diez millones quinientos doce mil pesos mte. Por concepto de Parqueaderos de la volqueta doble troque

de placas SKB 221. El cual se pagará con el **(0.355625%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 1.314.065

PARTIDA TERCERA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en el Derecho de crédito a favor de LUZ MILENA JIMENEZ SILVA Y JAVIER JIMENEZ SILVA la suma de \$1.440.000 Un millón cuatrocientos cuarenta mil mcte. Por concepto de Intereses y dineros abonados a la letra de cambio de fecha 01 de noviembre del 2016 por valor de Dos millones de pesos mcte (\$2.000.000) que adeudaba el señor Roman Jimenez (q.e.p.d) al señor Pedro Jose Silva. El cual se pagará con el **(0.04875%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura

número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 180.135

PARTIDA CUARTA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en las facturas de la secretaria de movilidad la suma de Un millón novecientos cincuenta y dos mil pesos mcte. (\$1.952.000 mcte) los impuestos del año 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 del vehículo automotor de placas CSC 696 marca Kia línea Sportage modelo 1998 cilindraje 2000 color plata trigo servicio particular clase de vehículo campero tipo carrocería cabinado combustible y gasolina capacidad 5 número de motor fe796415 número de serie knja5535 w5120140 número de chasis knja5535w55120140 vehículo que está en cabeza del causante Román Jiménez López, el cual debe estar al día para cualquier trámite. El cual se pagará con el **(0.06625%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm

con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 244.799

PARTIDA QUINTA: Se le adjudica para el pago del pasivo, en favor de la Secretaria de Hacienda de Bogotá, el cual está representado UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL PESOS MCTE. (\$1.217.000) por concepto de IMPUESTO PREDIAL del año 2021, del inmueble ubicado en la Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807; El cual se pagará con el **(0.04125%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficiaria aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL

NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 152.422

RESUMEN ADJUDICACION REALIZADA A ANDRES ALFREDO JIMENEZ CASTIBLANCO

VALE LA PARTIDA PRIMERA-----\$ 511.769

VALE LA PARTIDA SEGUNDA-----\$ 1.314.065

VALE LA PARTIDA TERCERA-----\$ 180.135

VALE LA PARTIDA CUARTA ----- \$ 244.799

VALE LA PARTIDA QUNTA -----\$ 152.422

TOTAL, DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS-----\$ 2.403.190

HIJUELA NUMERO DIEZ PARA DIEGO ALEXANDER JIMENEZ CASTIBLANCO IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA

No.80.169.928 EN SU CONDICION DE HIJO LEGITIMO DEL CAUSANTE ROMAN JIMENEZ LOPEZ

PARTIDA PRIMERA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en el Derecho de crédito a favor de La cónyuge supérstite CARMEN ROSA SILVA QUIROGA, LUZ MILENA JIMENEZ SILVA y JAVIER JIMENEZ SILVA, por concepto de IMPUESTO PREDIAL del año 2017, 2018, 2019 y 2020 del inmueble ubicado en la Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807, el cual se pagará con el (0.1358%) del derecho común y proindiviso, del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides

Giovanny Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 511.769

PARTIDA SEGUNDA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en el Derecho de crédito a favor de JAVIER JIMENEZ SILVA, por el pago de la suma de \$ 10.512.000 Diez millones quinientos doce mil pesos mte. Por concepto de Parquederos de la volqueta doble troque de placas SKB 221. El cual se pagará con el **(0.355625%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen

rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 1.314.065

PARTIDA TERCERA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en el Derecho de crédito a favor de LUZ MILENA JIMENEZ SILVA Y JAVIER JIMENEZ SILVA la suma de \$1.440.000 Un millón cuatrocientos cuarenta mil mcte. Por concepto de Intereses y dineros abonados a la letra de cambio de fecha 01 de noviembre del 2016 por valor de Dos millones de pesos mcte (\$2.000.000) que adeudaba el señor Roman Jimenez (q.e.p.d) al señor Pedro Jose Silva. El cual se pagará con el **(0.04875%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR

EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 180.135

PARTIDA CUARTA: Se le adjudica para el pago del pasivo, el cual está representado en las facturas de la secretaria de movilidad la suma de Un millón novecientos cincuenta y dos mil pesos mcte. (\$1.952.000 mcte) los impuestos del año 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 del vehículo automotor de placas CSC 696 marca Kia línea Sportage modelo 1998 cilindraje 2000 color plata trigo servicio particular clase de vehículo campero tipo carrocería cabinado combustible y gasolina capacidad 5 número de motor fe796415 número de serie knja5535 w5120140 número de chasis knaja5535w55120140 vehículo que está en cabeza del causante Román Jiménez López, el cual debe estar al día para cualquier trámite. El cual se pagará con el **(0.06625%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote

terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficiaria aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 244.799

PARTIDA QUINTA : Se le adjudica para el pago del pasivo, en favor de la Secretaria de Hacienda de Bogotá, el cual está representado UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL PESOS MCTE. (\$1.217.000) por concepto de IMPUESTO PREDIAL del año 2021, del inmueble ubicado en la Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807; El cual se pagará con el **(0.04125%)** del derecho común y proindiviso del inmueble lote de terreno junto con la construcción en él levantada, Lote 211 manzana de la urbanización San Francisco de puente Aranda con 117 m cuadrados situado en Bogotá distinguido en la actual nomenclatura urbana con el

número Transversal 47 5F-30 Barrio la Francia Localidad puente Aranda con número de matrícula 50C-47807. IDENTIFICACIÓN Y LINDEROS: Contenidos en la Escritura pública 4670 de 21 de agosto de 2014 de la Notaria sesenta y ocho (68) de Bogotá: Lote terreno y la casa de habitación allí construida lote que corresponde al marcado con el número 211 de la manzana E de la urbanización San Francisco de puente Aranda de la ciudad de Bogotá d c, distinguido con la nomenclatura urbana como transversal 47 número 5F30 de la ciudad de Bogotá cuya área, linderos y demás especificaciones se toman textualmente del título de adquisición así: con cabida superficial aproximada de 117 m cuadrados y linda con: POR EL NORTE, en recta de 6 metros con la transversal 47 antes calle b POR EL SUR en recta de 19 m 50 cm con el lote número 210 por el POR EL SUROESTE en recta de 6 m con el lote número 209 POR EL NOROESTE recta de 19 m 50 cm con el lote número 212 a este inmueble le corresponde el registro catastral número D9A T46 15 y el folio de matrícula inmobiliaria 50 c 47807 TRADICIÓN.- El anterior inmueble fue adquirido por los Señores Román Jiménez López y Silvia Quiroga Carmen rosa a los señores Maldonado Benavides Diana Milena Maldonado Benavides Fabián Andrés Maldonado Benavides flor Ángela y Maldonado Benavides Giovanni Fernando en vigencia de la sociedad patrimonial conformada con el señor Román Jiménez López quien en vida se identificada con la cédula de ciudadanía 19066311, según escritura número 4670 del 21 de agosto de 2014 registrada bajo el folio de matrícula número 50C47807 en la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá zona centro.

VALE ESTA ADJUDICACION LA SUMA DE:-----\$ 152.422

RESUMEN ADJUDICACION REALIZADA A DIEGO ALEXANDER JIMENEZ CASTIBLANCO.

VALE LA PARTIDA PRIMERA-----\$ 511.769

VALE LA PARTIDA SEGUNDA-----\$ 1.314.065

VALE LA PARTIDA TERCERA-----	-----\$	180.135
VALE LA PARTIDA CUARTA -----	----- \$	244.799
VALE LA PARTIDA QUINTA -----	----- \$	152.422
TOTAL, DE LAS PARTIDAS ASIGNADAS-----	----- \$	2.403.190

XVI. COMPROBACION

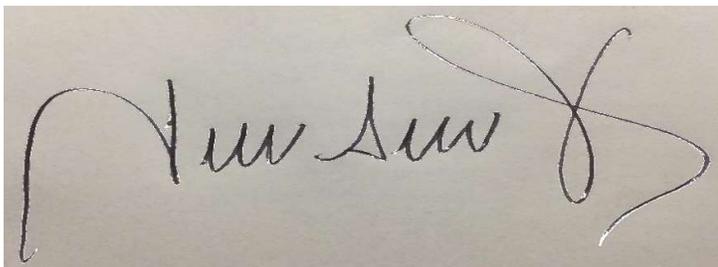
VALOR DE LOS BIENES BRUTOS-----	----- \$	377.728.500
VALOR DE LOS PASIVOS -----	----- \$	19.225.527
VALOR DE LOS ACTIVOS LIQUIDOS-----	----- \$	358.502.973
ADJUDICACION ACTIVOS CARMEN ROSA SILVA QUIROGA --	-\$	179.251.486
ADJUDICACION PASIVOS CARMEN ROSA SILVA QUIROGA---	\$	9.612.732
ADJUDICACION ACTIVOS LUZ MILENA JIMENEZ SILVA-----	----- \$	44.812.872
ADJUDICACION PASIVOS LUZ MILENA JIMENEZ SILVA-----	----- \$	2.403.190
ADJUDICACION ACTIVOS A JAVIER JIMENEZ SILVA-----	----- \$	44.812.872
ADJUDICACION PASIVOS A JAVIER JIMENEZ SILVA-----	----- \$	2.403.190
ADJUDICACION ACTIVOS ANDRES ALFREDO JIMENEZ CASTIBLANCO -----	-----	
-----	----- \$	44.812.872
ADJUDICACION PASIVOS ANDRES ALFREDO JIMENEZ CASTIBLANCO-----	-----	
-----	----- \$	2.403.190
ADJUDICACION ACTIVOS A DIEGO ALEXANDER JIMENEZ CASTIBLANCO ---	---	
-----	----- \$	44.812.872
ADJUDICACION PASIVOS A DIEGO ALEXANDER JIMENEZ CASTIBLANCO		
-----	----- \$	2.403.190
TOTAL, ADJUDICACIONES COMPAÑERA -----	----- \$	188.864.218
TOTAL ADJUDICACIONES HEREDEROS-----	----- \$	188.864.248

GRAN TOTAL-----\$ 377.728.466

En los anteriores términos dejo presentado el anterior **TRABAJO DE PARTICION y ADJUDICACION** dentro de la SUCESION INTESTADA de **ROMAN JIMENEZ LOPEZ** para el cual fui designado por su Despacho para lo cual le manifiesto que estaré atento para realizar las aclaraciones y/o correcciones que se requieran.

Una vez impartida aprobación por parte de su Despacho al presente trabajo de partición, sírvase señor Juez **fijar los respectivos honorarios** como auxiliar de la Justicia para que sean cancelados por quien corresponda.

Del señor Juez,

A handwritten signature in black ink on a light-colored background. The signature is cursive and appears to read 'Jorge Sossa Orozco'.

JORGE SOSSA OROZCO
C.C.79.046.802 de Bogotá, D.C.
T.P. C. S. de la J.
Carrera 10 No. 20-19 piso 11
Tel: 3125622123

